



CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION ESTARAN A LO DESCRITO EN EL ART. 24y25 DE LA LEY DE COSTAS.

SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.

ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.

INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44-6.

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCION A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA L.C.

LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PUBLICO PRECISARAN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACION O CONCESION PREVISTA EN LA L.C.

--- M-37 LINEA DE LIMITE DE PROTECCION
 --- E-33 LINEA DE DESLINDE
 --- LINEA DE RIBERA DEL MAR

Se acuerda: Tomarse Acuerdo Nuevo de fecha 29 de Julio de 1999.
Unido Puerto de Tazacorte, a 12 de Agosto de 1999. El Secretario,



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante Acuerdo de fecha: 05 OCT. 1999

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAZACORTE - LA PALMA

	PARQUES - BOTANICOS - PISCINAS AGUA PARQUE RAMBLAS - PASEOS - MIRADORES		PLAZAS - ZONAS DE RELACION		EDIFICACION EN BLOQUES SEM-INTENSIVA - SUELO URBANO SUELO APTO PARA URBANIZAR		EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		MIRADOR		E.D.P. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PRIVADO		E.E.C. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO COMUNITARIO		
	ZONAS DE PROTECCION BORDES DES-PRENDIMIENTOS-CARRETERAS ZONAS AJARDINADAS		SUELO INDUSTRIAL		SENDERO PEATONAL		PARTERRES - BARRERA PROTECTORA VERDE SUELO NO URBANIZABLE RUSTICO		E.P. EDIFICIOS PROTEGIDOS		E.S.O. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS E.D.C. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO COMUNITARIO		E.S.C. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMUNITARIOS		E.S.P. EQUIPAMIENTO PRIVADO COMERCIAL Y RECREATIVO
	EDIFICACION CERRADA - INTENSIVA SUELO URBANO		ALTURA REGULADORA												

PLANO: **13** ESCALA: 1/2.000

FECHA: JUNIO 1999

PLANO: **13** ESCALA: 1/2.000

SECTOR 2 PUERTO DE TAZACORTE Y ALEDANOS

JUAN ANTONIO BRITO RAMOS
 ARQUITECTO
 c/Heliadora Rguez. Lopez n26-11H S.C. Tenerife.
 Tfn: 23-13-85

